

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-008/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO NO. LIC-GEY-SSP-008/2019, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 29/2018 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN XIV. INCISO B DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO JOSE RENE GUZMÁN SALCIDO JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE, LICENCIADA DAFNE OCEGUERA TURRIZA EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE, LICENCIADO CARLOS MANUEL CELIS REYNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE Y ASESOR TÉCNICO INTERNO, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, LICENCIADA LIZZET GABRIELA CERÓN ALBORNOZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO CHAN GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LICENCIADO ROLANDO ALBERTO ÁVILA VÁZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-008/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

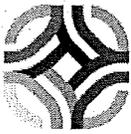
A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LAS EMPRESAS LICITANTES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTAN A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	COMPUFAX, S.A. DE C.V.	YUCATÁN
2	PROSOFT 2000, S.A. DE C.V.	YUCATÁN
3	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD AL PENULTIMO PARRAFO DEL NUNERAL II FRACCION XIV. LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS EVENTOS DEL PROCESO LICITATORIO DE LAS BASES, EL SIGUIENTE LICITANTE ENTRA EN CALIDAD DE OYENTE:

- COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 GENERALES, FRACCIÓN VI MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES, PODRÁ



MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-008/2019, REFERIDAS EN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

"LA CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN UNO.- SE LES ACLARA A LOS PRESENTES QUE EN RELACIÓN AL REQUISITO 31 DEL NUMERAL XVI DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y COMO ENUNCIA EL TÍTULO DEL ÍNDICE EN LA FRACCIÓN XIII, LAS CARTAS PODRÁN SER DEL FABRICANTE O DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO SEGÚN CORRESPONDA, Y LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE ACREDITACIÓN DE DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, CON EL OBJETIVO DE CONFIRMAR EL RESPALDO DE LA RELACIÓN COMERCIAL ACTUAL ENTRE LOS FABRICANTES Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

PRECISIÓN DOS.- "LA CONVOCANTE" INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS MUESTRAS DE TODOS LOS CONCEPTOS QUE CONTENGA LA PARTIDA O PARTIDAS EN LA QUE DESEEN PARTICIPAR, MISMAS QUE PODRÁN SER SOMETIDAS A LAS PRUEBAS QUE CORRESPONDAN. LA FALTA U OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ALGUNO (S) DE LOS CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DE LA(S) PARTIDA(S) QUE OFERTEN, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PARTIDA(S), O EN SU CASO DE LA PROPUESTA.

PRECISIÓN TRES.- "LA CONVOCANTE" INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE EN LA CEDULA 12, DEBERÁN PRESENTAR, EN TODOS LOS CONCEPTOS QUE CONTENGA LA PARTIDA O PARTIDAS EN LA QUE DESEEN PARTICIPAR, LA DESCRIPCIÓN DE CADA BIEN TAL CUAL SERÁ FACTURADO POR SU REPRESENTADA.

A CONTINUACIÓN EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA A LA CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL II GENERALES, FRACCIÓN XIV, INCISO B PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO NO. LIC-GEY-SSP-008/2019, PARA SER CONTESTADAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LOS LICITANTES INTERESADOS DEBIERON HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, TENIENDO COMO LÍMITE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL PRESENTE ACTO, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL PRIMER DÍA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.

EL "LICITANTE" QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE SUS PREGUNTAS, FUE EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO

EN CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS BASES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "LICITANTE" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN EL ESCRITO ENTREGADO DEBIDAMENTE RUBRICADO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

> **COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA: REFERENCIA "PÁGINA 17 PUNTO 1"; SOLICITUD DE ACLARACIÓN, ORIGINAL DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, DEBIDO A QUE LA EMPRESA HA SUFRIDO MÁS DE 30 MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO POR ECONOMÍA PROCESAL SE PRESENTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU COMPULSA EMITIDA POR NOTARIO PÚBLICO EN LA CUAL CONSTAN LAS MODIFICACIONES AL ACTA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA SOLICITUD, POR LO QUE SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE PODRÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU COMPULSA EMITIDA POR NOTARIO PÚBLICO EN LA CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES AL ACTA.

PREGUNTA: REFERENCIA, "PÁGINA 18 DOCUMENTACIÓN LEGAL PUNTO 2"; SOLICITUD DE ACLARACIÓN, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES VIGENTES EN SU CASO, DEBIDO A QUE LA EMPRESA HA SUFRIDO MÁS DE 30 MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO POR ECONOMÍA PROCESAL SE PRESENTE COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU COMPULSA EMITIDA POR NOTARIO PÚBLICO EN LA CUAL CONSTAN LAS MODIFICACIONES AL ACTA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?



RESPUESTA: SE ACEPTA LA SOLICITUD, POR LO QUE SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE PODRÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU COMPULSA EMITIDA POR NOTARIO PÚBLICO EN LA CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES AL ACTA.

PREGUNTA: REFERENCIA, PAG. 12, X. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL ALCANCE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SOLICITADO, Y ¿QUIÉN ASUMIRÁ EL GASTO DE LAS REFACCIONES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN CASO DE REQUERIRSE?

RESPUESTA: SE ACLARA AL "LICITANTE" QUE LOS ALCANCES Y GASTOS POR DAÑOS A LOS EQUIPOS DE LA "CONVOCANTE" SE MENCIONAN EN LOS PÁRRAFOS TRES, SIETE Y NUEVE DEL NUMERAL II, FRACCIÓN X. *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO* DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE DEBERÁ CONSIDERAR QUE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL USO DE LOS CONSUMIBLES Y NUMERO DE PARTE ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR LOS COSTOS CORRERÁN POR CUENTA DEL MISMO, CUANDO SE TRATE POR DESGASTE Y USO NORMAL DEL EQUIPO CORRERÁN POR CUENTA DE LA CONVOCANTE PREVIA AUTORIZACIÓN.

PREGUNTA: REFERENCIA, PAG. 12, X. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO; ¿CUAL ES LA MARCA, MODELO Y LA CANTIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN A LOS CUALES SE LES DEBERÁ BRINDAR DICHOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS?

RESPUESTA: SE INFORMA AL "LICITANTE" QUE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA PARTIDA Y MARCA ADJUDICADA PARA LAS SIGUIENTES IMPRESORAS UNA MODELO SD460, MARCA DATACARD Y CINCO MODELO XID8600, MARCA MATICA.

PREGUNTA: REFERENCIA, PAG. 12, X. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO; SOLICITUD DE ACLARACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS FACILITE EL LISTADO DE LOS LUGARES DONDE SE BRINDARÁN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS REQUERIDOS.

RESPUESTA: SE INFORMA AL "LICITANTE" QUE LOS LUGARES DONDE SE BRINDARÁN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE ACUERDO A LA PARTIDA Y MARCA ADJUDICADA SERÁN PARA LAS IMPRESORAS MATICA EN EL CENTRO DE SERVICIOS YUCATÁN Y EL MÓDULO VEHICULAR CISP VALLADOLID Y PARA LA IMPRESORA SD460 DATACARD EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

UNA VEZ FINALIZADA LA ETAPA DE ACLARACIONES, SE CONSULTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE ACREDITARON SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO, SI TIENEN ALGUNA ACLARACIÓN ADICIONAL QUE FORMULAR SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA "CONVOCANTE", MISMOS QUE AFIRMARON NO TENER MÁS DUDAS Y/O ACLARACIONES QUE SOLICITAR.

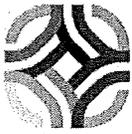
DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y DADO CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECIBIDA Y LOS LICITANTES HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS Y AL CONTENIDO DE LAS BASES, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER ALGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA 008 Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-008/2019 QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES, ACLARACIONES, ASÍ COMO TODA MODIFICACIÓN Y PRECISIÓN DERIVADA DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES DE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES DEL PRESENTE ACTO, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, AL IGUAL QUE CONTEMPLAR LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO DERIVEN DEL PRESENTE ACTO; ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA JUEVES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LAS EMPRESAS LICITANTES, ESTAS SERÁN DESCALIFICADAS.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL(LOS) LICITANTE(S) QUE RESULTE(N) GANADOR(ES), DEBERÁ(N) ESTAR INSCRITO(S) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS LICITANTES QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSE RENE GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR
ÁREA REQUERENTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. DAFNE OCEGUERA TURRIZA
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPTO. DE SISTEMAS Y
PROCEDIMIENTOS
ÁREA REQUERENTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. CARLOS MANUEL CELIS REYNA
JEFE DE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA REQUERENTE Y ASESOR TÉCNICO INTERNO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. LIZZET GABRIELA CERÓN ALBORNOZ
JEFE DE DEPTO. DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ROLANDO ALBERTO ÁVILA VÁZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPTO. DE
CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. JESUS IVAN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

POR LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	C. FARIDE CONCEPCION BOBADILLA CEBALLOS	
PROSOFT 2000, S.A. DE C.V.	C. GILDA LUCIA NOGUERA LEON	
COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO PECH MAY	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-008/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" CELEBRADA EL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.